



LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS DE ESTA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR.- DOY FE.-----

1.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **39/I/2020.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. JUAN CARLOS GARCIOA GONZALEZ, EN CONTRA DE RAUL EFRAIN DIAZ GARZA.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- - -

“””...Se da vista a las partes por el termino de tres días hábiles para que comparezcan a expresar su conformidad con la certificación de fecha veintisiete de abril del año en curso, con el apercibimiento que de no hacerlo así y hubieran pruebas por desahogar, se les tendrá por desistidos de las mismas para los efectos legales correspondientes...”

2.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **31/I/2021-I.-** INTERPUESTO POR EL C. ABEL ABIGAIL GOMEZ COSS, EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE COBOS CASTELLANOS Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- NARANJOS, VERACRUZ.- - - - -

“...Se radica demanda y se le requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, de cumplimiento a lo solicitado por esta autoridad apercibido en términos de lo dispuesto por el artículo 878 Fracción II de la Ley Federal del Trabajo, reservándose esta autoridad para acordar la personalidad como apoderado legal del actor a los profesionista que menciona en su escrito de reclamación hasta en tanto den cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo; se tiene como domicilio del actor para oír y recibir notificaciones en los Estrados de esta H. Junta...”

3.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **86/I/2020-II.-** INTERPUESTO POR EL C. AGILEO ROSAS DEL ANGEL, EN CONTRA DE LETICIA ORDOÑEZ ARROYO Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- -

“...Se le tiene al actor por proporcionado el domicilio donde notificar y emplazar a la parte demandada; y se señala el día cuatro de junio del año en curso a las diez horas para la celebración de una audiencia de conciliación, demanda y excepciones, por cuanto hace a la solicitud que realiza el actor en el sentido de que se le reconozca la personalidad a la profesionista que menciona en su escrito de promoción esta autoridad se reserva para acordar respecto lo solicitado hasta en tanto dicha profesionista cumpla con los requisitos que establece el artículo 692 de la Ley Federal del Trabajo...”

4.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **30/I/2021-II.-** INTERPUESTO POR EL C. GERONIMO GUZMAN CRUZ, EN CONTRA DE RANCHO EL HALCON Y OTRO.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- - - - -

“...Se radica demanda y se le requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, de cumplimiento a lo solicitado por esta autoridad apercibido en términos de lo dispuesto por el artículo 878 Fracción II de la Ley Federal del Trabajo...”

5.- CONVENIO LABORAL NÚMERO.- **C-39/I/2021.-** CELEBRADO ENTRE EL C. HILARIO JUAREZ MOLAR Y FUENTE DE TRABAJO UNIDAD LALPA, S. DE P.R. DE R.L. - POR CONCEPTO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- OZULUAMA, VERACRUZ.- - -

“””...Se celebra convenio y se ordena su archivo como un asunto total y definitivamente concluido...”





6.- CONVENIO LABORAL NÚMERO.- **C-40/I/2021.-** CELEBRADO ENTRE EL C. GUILLERMO GARCIA SOSA Y EL C. ARIEL RIVERA JUAREZ. - POR CONCEPTO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- TEMPOAL, VERACRUZ.- - -

“”“...Se celebra convenio y se ordena su archivo como un asunto total y definitivamente concluido...””

7.- EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO.- **106/I/2019.-I.-** INTERPUESTO POR EL C. VICTOR JACINTO MARTINEZ DEL ANGEL, EN CONTRA DE ELEKTRA DEL MILenio, S.A. DE C.V.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL.- PANUCO, VERACRUZ.- -

“”“...Se concede a las partes el término de dos días para que presenten sus respectivos alegatos, con el apercibimiento que de no hacerlo así en el término conferido se les tendrá por perdido el derecho de ofrecer pruebas...””

8.- EXHORTO LABORAL NÚMERO.- **EXH. 14/I/2021-II.-** INTERPUESTO POR EL C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MAYA, EN CONTRA DE SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NARANJOS. - POR CONCEPTO DE DEMANDA DE AMPARO.- XALAPA, VERACRUZ.- -

“...Se ordena diligenciar el presente exhorto en sus términos ordenados...”



SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
PÁNUCO, VERACRUZ, A 29 DE ABRIL DE 2021.
LA SECRETARIA DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.

LIC. ALDA NELLY BUJZARTEAGA.

